

Este Tribunal hace pública la relación de aspirantes aprobados, según el orden de puntuación obtenida:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	Don José Salinero Portero	43,43
2	Doña María del Carmen Lázaro Corthay	38,92
3	Doña María Reyes Carmona Vignau	37,27
4	Doña Paloma Barrios Gullón	37,07
5	Doña Veerle Carla María Minner van Neuggen	36,67
6	Don Juan José Fuentes Romero	36,29
7	Doña María Victoria Sanz Osset	35,92
8	Doña María Dolores Lamarca Morell	35,78
9	Don José Ramón Barraca de Ramos	35,67
10	Doña María Pilar Martín de Uña	35,07
11	Doña María Antonia Mena Fernández-Zendrera	34,46
12	Doña Cecilia Fernández Fernández	33,42
13	Doña María Adelaida García Puga	32,18
14	Doña Ana María Elena Saizar Andrés	31,24
15	Don Luis Barreiro España	29,86
16	Doña María Luisa Santo Domingo Quintero	29,82

Los aspirantes que figuran en la relación anterior deberán presentar en la Dirección General de Personal (Sección de Personal Especializado no Docente y de Inspección Técnica) y dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución, los documentos que se especifican en la norma 9.1 de la convocatoria.

Las certificaciones a que se refieren los apartados d) y e) de la expresada norma 9.1 deberán haber sido expedidos dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo anterior.

Madrid, 11 de julio de 1974.—El Secretario, Lorenzo Ruiz Fidalgo.— V.º B.º El Presidente, Guillermo Guastavino Gallent.

14999 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Historia de las doctrinas económicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia por la que se convocan a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Historia de las doctrinas económicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, convocada por Orden ministerial de 18 de octubre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 13 de septiembre de 1974, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Instituto de Estudios Fiscales (Casado del Alisal, 6) y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Presidente del Tribunal, Fabian Estapé.

15000 CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la distribución de vacantes del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores agregados de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anejo a la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1974, páginas 13392 a 13402, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de vacantes correspondientes a:

-Matemáticas.—Institutos Nacionales de Enseñanza Media, donde dice: «29 Manacor, mixto (Baleares) 1.º», debe decir: «Manacor, mixto (Baleares) 2.º»; donde dice: «233 Soria, femenino 1.º», debe decir: «Soria, femenino 2.º», y donde dice: «265 Zamora "Claudio Moyano", masculino 1.º», debe decir: «Zamora "Claudio Moyano", masculino 2.º».

MINISTERIO DE TRABAJO

15001 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» de la Seguridad Social de Vigo (Pontevedra).

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4 y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases 7.ª y 8.ª de la resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» de la Seguridad Social de Vigo (Pontevedra), se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Emiliano Alonso Astudillo, Director de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» de la Seguridad Social de Vigo (Pontevedra).

Presidente suplente: Don José Luis López Amado, Jefe Provincial de los Servicios Sanitarios de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Pontevedra en Vigo.

1) Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» de la Seguridad Social de Vigo (Pontevedra):

Titular: Don Isaac Arias Santos.

Suplente: Doña María Mercedes González Rodríguez.

2) Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Vigo (Pontevedra):

Titular: Don Aureliano Virgos Pérez.

Suplente: Don Gerardo Santamaría Flórez.

Madrid, 12 de junio de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

15002 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 30 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), que hacía pública la relación de Facultativos admitidos al concurso libre de méritos convocado el 21 de enero de 1974, para la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de la Seguridad Social de Logroño.

Advertido error de omisión en la resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 30 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio), por la que se hacía pública la relación de Facultativos admitidos en el concurso libre de méritos convocado el 21 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) para la Residencia Sanitaria «Antonio Coello Cuadrado» de la Seguridad Social de Logroño, se incluye a don Isidro Caballero Palau, doña María Luisa Poza Méndez y don Adolfo Quintela Ozores.

Madrid, 15 de junio de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

15003 RESOLUCION del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para cubrir tres plazas de Ingeniero agrónomo en dicho Organismo.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1974) a la oposición para cubrir tres plazas de Ingeniero agrónomo, convocada por la Resolución de este Instituto de 22 de marzo de 1974 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1974, y de conformidad con la norma 4.4 de la misma, se hace pública a lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Contra la presente Resolución, y de acuerdo con la base 4.5 de la citada convocatoria, los interesados podrán interponer ante la Dirección de este Instituto recurso de reposición en el plazo de un mes a contar del día siguiente de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Número de inscripción	Nombre y apellidos	Número del D. N. I.
Admitidos		
1	D. Juan Luis Fernández Martín	51.840.195
2	D. Arturo Martínez Marcos	72.882.730
3	D. Carlos Montoya Domínguez	548.304
4	D. Tristán Escrivá de Romani Mora	759.177
5	D. José Luis Palomero Domínguez	7.741.073
6	D. Mariano del Fresno Alvarez-Buylla	549.525
7	D. Manuel Guillén García	18.385.421
8	D. Martín José Fernández Gorostiza Ysbert	5.069.190
9	D. David Calvache Quesada	25.904.788
10	D. José Ignacio Ortega Molina	1.062.435
11	D. Gloria Angulo Asensio	16.214.466
12	D. Vicente Sotés Ruiz	16.481.229
13	D. Gerardo Díaz Rodríguez	50.288.491
14	D. Fernando Bigeriego Martín de Saavedra	8.707.773
15	D. José María Elena Roselló	7.724.422
16	D. Cecilio Prieto Martín	4.101.728
17	D. Guillermo Artolachi Esteban	45.252.894
18	D. Luis Martínez Vassallo	46.203.176
19	D. Vicente Maesso Sánchez-Arjona	28.323.874

Excluidos

Ninguno.

Madrid, 24 de junio de 1974.—El Director del Instituto, Jaime Nosti Nava.

ADMINISTRACION LOCAL

15004 RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz referente al concurso de méritos para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitectos, adscritos a los Servicios de Obras Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 136, correspondiente al día 14 de junio pasado, se insertan las bases completas del concurso para cubrir en propiedad dos plazas de Arquitecto, adscritos a los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, dotadas con el coeficiente retributivo 5, incentivo del 80 por 100, trienios del 7 por 100 y dos pagas extraordinarias, más los complementos y demás gratificaciones graciables que el Ayuntamiento conceda, así como los beneficios de carácter general que estén reconocidos o que en lo sucesivo se reconozcan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Cádiz, 20 de julio de 1974.—El Secretario.—6.095-E.

15005 RESOLUCION del Ayuntamiento de Ciudad Real referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 52, de fecha 1 de mayo de 1974, se publican las bases para la convocatoria de una plaza de Inspector Jefe de la Policía Municipal, actualmente vacante en este excelentísimo Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con emolumentos básicos de 114.000 pesetas anuales, trienios de 660 pesetas mensuales cada uno, dos pagas extraordinarias al año, más los derechos que pudieran corresponderle por el cargo, de conformidad con las disposiciones legales.

Las solicitudes se presentarán dentro de los treinta días hábiles a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 18 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.182-E.

15006 RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia oposición libre para proveer tres plazas de oficiales de la escala Técnica Administrativa.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 9 de mayo del corriente año se convoca oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de oficiales de la escala Técnica-Administrativa incluidas en el grupo A), Administrativos; subgrupo c), Escala Técnica Administrativa, clasificadas con el coeficiente retributivo 4.

Los aspirantes deberán estar en posesión del título de licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas y Económicas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo hacerse también la presentación de instancias de la forma prevista en el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, pero en todo caso acompañándose recibo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria municipal la cantidad de 300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Las bases de la presente convocatoria han sido publicadas en el número 123 del «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de mayo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y 3) de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de junio de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—5.186 E.

15007 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) referente al concurso para proveer en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Guipúzcoa» número 68, de fecha 7 de junio de 1974, aparecen publicadas las bases de la convocatoria a fin de cubrir, por concurso entre Secretarios de primera categoría, la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación, y en su defecto, por oposición libre, entre Licenciados de Derecho, o en Ciencias Políticas o en Ciencias Económicas.

La plaza que se trata está dotada con el sueldo inicial de 144.000 pesetas, un complemento de destino de 72.600 pesetas, un incentivo transitorio de 83.800 pesetas, dos pagas extraordinarias del sueldo y antigüedad, ayuda familiar, así como aumentos graduales del 7 por 100 de emolumento básico por cada tres años de servicios y las gratificaciones que puedan acordarse por Ley o acuerdo municipal.

Los que pretendan tomar parte, tanto en el concurso como a la oposición, presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la inserción en extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de adjudicarse la plaza en el concurso, quedarán anuladas y sin efecto las solicitudes presentadas para concurrir a la oposición.

Mondragón, 15 de julio de 1974.—El Alcalde.—5.205-E.

15008 RESOLUCION del Ayuntamiento de Murcia por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial de esta Corporación.

La Comisión Permanente Municipal, en sesión de día 11 del presente mes de junio, acordó declarar admitidos a este concurso a los siguientes aspirantes:

1. D. Carlos Artal Delgado.
2. D. Abilio Gracia Rubio.
3. D. Enrique Pedro Sánchez Navarro.
4. D. Antonio García Iniesta.
5. D. José Torrico Muñoz.
6. D. Adelaido Gómez Roth.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Murcia, 15 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.221-E.

15009 RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las oposiciones convocadas para cubrir plazas de Aparejadores, Delineantes y Arquitectos.

De conformidad con lo que dispone el artículo 6.º, 1 del Decreto de 27 de junio de 1968, se hace pública la composición de